

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 7 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentra a su disposición el expediente mencionado. Se informa, además, que esta publicación se efectúa con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la fecha determinante para el cómputo de plazos.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución: 15 días para efectuar alegaciones.

- Trámite de audiencia y respuesta a requerimiento: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.

- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sra. Consejera de Salud y Consumo.

- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.

- Vista del expediente: 10 días para personarse en las dependencias del Servicio de Consumo.

- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Núm. Expte.: 41000-412-24-P MVAA.

Notificado: Reparaciones Alcadima, S.L.

NIF: B90289018.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-594-24-P JFG.

Notificado: Olmolao, S.L.

NIF: B90104225.

Se notifica: Propuesta de resolución.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-600-24-P PPL.

Notificado: Quality Estetic Medicine, S.L.

NIF: B88395173.

Se notifica: Propuesta de resolución.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 7 de abril de 2025.- El Delegado, Manuel Molina Muñoz.

00318817